

# PARQUE NATURAL MONGRÍ, LES ILLES MEDES Y EL BAIX TER



# RED NATURA 2000

**CONOCER LOS ESPACIOS MARINOS  
PARA CONSEGUIRLOS**



Este proyecto ha recibido financiación del programa LIFE de la Unión Europea bajo el acuerdo de subvención N° [LIFE20 GIE/IT/001352]. No obstante, los puntos de vista y opiniones expresados son únicamente responsabilidad de los autores y no reflejan necesariamente las de la Unión Europea ni la Agencia Ejecutiva Europea de Clima, Infraestructuras y Medio Ambiente (CINEA). Ni la Unión Europea ni CINEA pueden ser consideradas responsables de los mismos.



## EL PROYECTO LIFE A-MAR

CONOCER, PROTEGER Y AMAR LOS ESPACIOS DE LA RED NATURA 2000

El proyecto LIFE A-MAR Natura 2000 tiene el objetivo de difundir y promover buenas prácticas de conservación en los espacios marinos de la Red Natura 2000. Para ello, se llevan a cabo acciones de comunicación y sensibilización que inciden, principalmente, en los espacios marinos de la Red Natura 2000 en el Mediterráneo.

En el marco del proyecto, que cuenta como socio con la Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, se está desarrollando una campaña de navegación en 10 espacios marinos de la Red Natura 2000. Esta iniciativa incluye actividades formativas y de divulgación en cada parada.

### OBJETIVOS



Ampliar la información sobre estos espacios y fomentar su protección mediante iniciativas de ciencia ciudadana.



Aumentar la conciencia sobre la existencia de espacios marinos protegidos.



Promover una ciudadanía activa en la conservación de la naturaleza.

## RED NATURA 2000

EL PRINCIPAL INSTRUMENTO PARA LA CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA EN EUROPA



La Red Natura 2000 cubre más del 18% de la superficie terrestre de la Unión Europea y más del 9% de su territorio marino. Es el principal instrumento para la conservación de la naturaleza en la Unión Europea.

En España, esta red abarca el 27,35% del territorio terrestre y ya ha superado el 15,82% de la superficie marina, siendo uno de los países que más aporta a nivel europeo.

### ESPACIOS RED NATURA 2000 EN EL MEDITERRANEO ESPAÑOL

**128 espacios marinos o marítimo-terrestres**

Frente a las costas de Cataluña se encuentran 15 espacios marinos protegidos en la Red Natura 2000, gestionados tanto por la comunidad autónoma como por la Administración General del Estado.

# BENEFICIOS Y OPORTUNIDADES

La protección de estos espacios marinos genera múltiples servicios que contribuyen al bienestar



## EL PARQUE NATURAL DEL MONTGRÍ, LES ILLES MEDES Y EL BAIX TER

[parcnaturaldelmontgricat](http://parcnaturaldelmontgricat)

El Parque Natural del Montgrí, les Illes Medes y el Baix Ter, situado entre las comarcas de l'Alt i Baix Empordà, es una zona especialmente protegida por sus valores ambientales, paisajísticos, históricos y culturales. El archipiélago de las Medes, con siete islotes y una extensión aproximada de 23 ha, son hoy día un espacio protegido de primer nivel. Cuenta con un fondo marino excelente, constituyendo una de las reservas de flora y fauna marinas más importantes del Mediterráneo occidental.

Las praderas de *posidonia* son de las mejores conservadas de la costa catalana. A partir de los 15 m de profundidad aparecen el coralígeno, las gorgonias rojas y el coral rojo, muy sensibles al impacto humano y al cambio climático.

En el fondo marino están representados casi todos los ambientes submarinos del Mediterráneo occidental, lo que aporta un valor ecológico excepcional al archipiélago.

ESTE ESPACIO ESTÁ DECLARADO ZONA DE ESPECIAL PROTECCIÓN  
PARA LAS AVES (ZEPA) Y LUGAR DE IMPORTANCIA COMUNITARIA (LIC)

# EN ESTE ESPACIO SE PUEDEN ENCONTRAR VARIEDAD DE ESPECIES, ENTRE ELLAS:

## Coral rojo (*Corallium rubrum*)

Especie exclusiva del Mediterráneo y aguas africanas atlánticas adyacentes. Vive exclusivamente sobre sustratos rocosos con bajas condiciones de luz, entre 40 y 200 metros. La recolección ilegal ha provocado la pérdida de muchos de los hábitats coralinos y de toda la biodiversidad que de ellos depende, lo que ha llevado a la administración a tomar medidas que garanticen su conservación.



## Delfín mular (*Tursiops truncatus*)

Es un delfín robusto, de color gris oscuro con el vientre blanco. Puede medir hasta 4 metros y sumergirse durante 10 minutos. Nada a una velocidad media de 5 a 6 nudos, aunque puede alcanzar los 20 nudos en sus desplazamientos más rápidos.



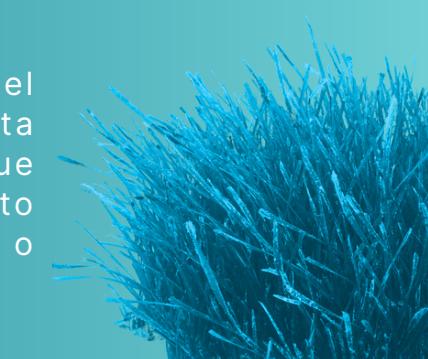
## Tortuga boba (*Caretta caretta*)

Es la tortuga marina más común del Mediterráneo. Realiza largas migraciones entre sus zonas de alimentación y las playas donde pone sus huevos. En España, suele anidar en la costa mediterránea, especialmente en Cataluña, Comunidad Valenciana e islas Baleares.



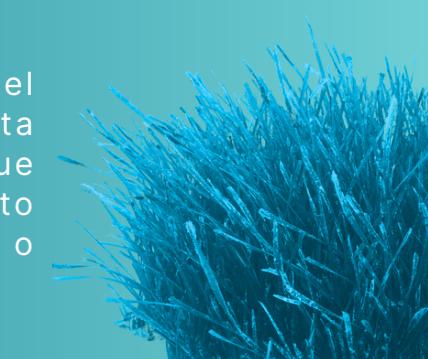
## Pardela balear (*Puffinus mauretanicus*)

Ave marina de tamaño medio, con alas cortas, cola breve, pico fino y grisáceo y plumaje pardo oscuro por encima y crema por el vientre y las alas. No hay diferencias visibles entre sexos o edades. Su vuelo se caracteriza por rápidos aleteos seguidos de cortos planeos. Es el ave marina más amenazada en Europa.



## Pradera de posidonia (*Posidonia oceanica*)

Planta marina que tan solo podremos encontrar en el Mediterráneo. Al igual que las especies terrestres, cuenta con raíces, tallo, hojas y flores. Las grandes praderas que forma nutren las aguas de oxígeno y son un lugar perfecto para que diversas especies marinas puedan esconderse o dejar sus puestas.



# ¿QUÉ ACTIVIDADES PUEDO HACER?

Está permitida la práctica y el desarrollo de actividades que sean compatibles con la conservación de los valores naturales por los que el espacio ha sido protegido, como por ejemplo:



## PRÁCTICAS RESPONSABLES

- Minimizar la contaminación.** No tires residuos en el entorno y, reduce, reutiliza y recicla, especialmente plásticos, evitando que no caigan al mar.
- Respeto a la fauna local.** No alimentes animales silvestres ni los perturbes. Observa sin interferir.
- Protección de ecosistemas.** No recojas conchas, piedras u organismos, son cruciales para el ecosistema.
- Actividades permitidas.** Participa solo en actividades autorizadas que no comprometan el hábitat.
- Reportar incidentes.** Informa a las autoridades sobre animales en dificultad o si observas actividades ilegales.
- Fondeo responsable en praderas de Posidonia.** Evita fondear sobre las praderas de posidonia, ya que el anclaje puede dañar este importante hábitat.
- Buceo en cuevas submarinas.** Al bucear sigue las normas específicas, decálogos y guías establecidas. No toques ni remuevas ninguna formación rocosa o biológica y minimiza la perturbación del ambiente dentro de la cueva.